

La Casa de la Mujer saluda el cese de bombardeos a los campamentos de las FARC



Comunicado de prensa

Julio 27 de 2015

La Casa de la Mujer saluda el inicio el 20 de julio de 2015, del cese unilateral al fuego decretado por las FARC, y la orden del Presidente Santos, el 26 de julio de 2015, del cese de los bombardeos a los campamentos de las FARC, ambos gestos los consideramos un paso importante para avanzar en desescalar la intensidad del conflicto armado.

La Casa de la Mujer señala que estas medidas contribuirán sin lugar a dudas a disminuir el número de víctimas de la sociedad civil, de la fuerza pública y de las FARC, a aliviar el dolor y la incertidumbre de la población civil en las zonas de la confrontación armada, permitirá ganar confianza entre las partes en la Mesa de la Habana y fortalecer el proceso de diálogo.

Consideramos que el cese de los bombardeos a los campamentos de las FARC más que un hecho político militar, es una acción que facilita avanzar en el acuerdo sobre el cese bilateral al fuego, en la terminación del conflicto armado, en el tema de las víctimas y en el de la justicia.

Respaldamos todas las medidas que contribuyan de manera decidida a progresar en los caminos del entendimiento entre las partes para lograr el acuerdo final. Hacemos un llamado a todos los sectores sociales y políticos de la sociedad colombiana, para que apoyen sin vacilaciones las salidas políticas y dialogadas, para dejar el uso de las armas como el mecanismo de ejercicio de política y de eliminación de las diferencias.

Información

coordinacion@casmujer.com

2218785

Tomado de: <http://www.casmujer.com/#!comunicados/c2137>